

CAPÍTULO X

Santa-Anna no observaba ni el sistema central ni el federal. — Se prepara el conde Raousset Boulbon á invadir la Sonora. — Se intercepta una correspondencia suya. — Por ella se ve que tenia el proyecto de que se formase una república con Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango. — Ordena Santa-Anna que todo filibustero á quien se cogiese con las armas en la mano, fuese fusilado. — Da un banquete el conde de la Cortina á Santa-Anna como á gran maestro de la orden de Guadalupe. — Fallecimiento de D. José Joaquin de Herrera. — Acusacion injusta contra Comonfort. — Una carta del conde Raousset Boulbon. — Pronunciamiento de Comonfort contra Santa-Anna, en Ayutla. — Sale Santa-Anna contra los sublevados del Sur. — Ovaciones que recibe en su marcha. — Conjeturas vulgares á que dio lugar el que se posase una águila en el hombro de uno de los soldados del ejército de Santa-Anna. — Fusilamiento de Gordiano Guzman. — Accion en el punto llamado el Coquillo. — La ganan las tropas del Gobierno. — Pone Santa-Anna sitio á Acapulco. — Ataca la plaza y es rechazado. — Levanta el sitio. — Antes de retirarse hace fusilar Santa-Anna á dos capitanes que tenia prisioneros. — Rasgo humanitario de Comonfort. — Accion en el cerro llamado El Peregrino. — Fallecimiento de D. Nicolás Bravo. — Ofensivas suposiciones contra Santa-Anna por la muerte de Bravo. — Se manifiesta que son injustas. — Programa para la recepcion triunfal que se preparaba en Méjico á Santa-Anna. — Rigor desplegado contra los conspiradores. — Multas impuestas á los periódicos. — Se destierra á varios editores de periódicos. — Muerte del guerrillero Abarca. — Brillante recepcion hecha á Santa-Anna al entrar en la capital.

1854

1854. Poco antes de terminar el año de 1853 vimos admitir al general Santa-Anna las facultades extraor-

ordinarias con que los gobernadores se empeñaron en investirle, para que continuase en el poder con el mando discrecional que terminaría cuando él juzgase conveniente. Estas facultades concedidas sin haber consultado con la voluntad de los pueblos, era un atentado cometido contra el plan de Jalisco y los convenios de 6 de Febrero de 1853 que marcaban al poder discrecional solo un año, que debía terminar en Abril de 1854. Los que promovieron, pues, el asunto de prolongar indefinidamente la dictadura de Santa-Anna, pisotearon el plan por el cual subió á la presidencia el hombre que anhelaban. Santa-Anna, al admitirlo, rasgó los derechos de legitimidad que le había dado el pueblo, puesto que, desatendiendo el plazo que éste le había señalado en el poder discrecional, admitía el que los hombres que tenían la fuerza de las armas y del mando le daban.

Santa-Anna, pues, no observaba ningun sistema; ni el central, que anhelaba el partido conservador, ni el federal, que deseaba el denominado liberal. Uno y otro eran contrarios á la dictadura; y ninguno de los dos quería entronizado el poder discrecional de un hombre que muy pocas veces estaba dispuesto á oír los consejos de los hombres imparciales y rectos. Pudiera decirse que el partido de Santa-Anna no pertenecía á la sociedad dedicada á los ramos de la industria, de la agricultura, de las artes y el comercio, sino que existía únicamente en el ejército. Siempre que había estado en el poder, había gobernado con facultades extraordinarias; y casi siempre se sirvió de ellas para imponer préstamos ó fuertes contribuciones con que sostener numerosas tropas, recargando de im-

puestos á los pueblos. La prolongacion, por lo mismo, del poder discrecional que los santanistas le acababan de dar sin consultar ni con el partido conservador ni con el federal, fué visto con disgusto de la generalidad.

Esto era dar á sus enemigos un pretexto lícito para rebelarse contra su gobierno. No se le ocultaba á Santa-Anna esta verdad, y por lo mismo redobló la policía secreta para que vigilase sobre las personas que estaban señaladas como desafectas á él. El punto que mas recelos le inspiraba era el Estado del Sur, donde existían hombres que aspiraban á un cambio completo en el sistema de gobierno. Sin embargo, manifestaba la mayor confianza en ellos, pero sin descuidarse de tener bien guarnecidas, con tropa y jefes de su confianza, las poblaciones mas importantes del Estado. Queriendo favorecer á sus mas adictos, como hacen todos los gobiernos, nombró administrador de la aduana de Acapulco á D. Rafael Castro, cuyo destino lo había desempeñado con inteligencia y honradez D. Ignacio Comonfort, á quien veremos desempeñar un papel importante en los acontecimientos que mas tarde se operaron. El gobierno de Santa-Anna, con el fin de no herir el amor propio de D. Ignacio Comonfort, que ejercía bastante influencia en el Sur, le confirió

1854. otro empleo digno, que aceptó, desempeñándolo con el mismo acierto que el anterior. Sin embargo, Comonfort conocía muy bien que, á pesar de haberle dado aquel nuevo empleo, Santa-Anna desconfiaba de él, por ser sus ideas políticas diametralmente opuestas. Esta creencia tomó creces con lo que de Méjico le escribían sus amigos respecto á la manera con que de él se expresaba el Gobierno, como á su tiempo veremos.

Entretanto los males del país seguían en el estado mismo que anteriormente. Los indios bárbaros continuaban asolando los departamentos limítrofes, las contribuciones se aumentaban, los destierros seguían ejerciéndose en gran escala por las sospechas mas ligeras, y el asunto de la Mesilla, en que se trataba de ceder aquella parte del territorio mejicano á los Estados Unidos por una suma mas ó menos considerable, tenía disgustados los ánimos. Nada se habia adelantado, pues, respecto de seguridad territorial. Nuevas expediciones piráticas se preparaban en los Estados Unidos para invadir la Baja California y Sonora, no obstante las protestas del Gobierno de Washington hechas al de Méjico de que se opondría á ellas. Se tenía noticia de que una partida de 250 filibusteros habian salido de San Francisco en la barca *Anita*, con direccion á las costas mejicanas, á la vez que otras fuerzas, tambien de filibusteros, habian salido tanto por mar como por tierra con el mismo objeto. Esta conducta desleal de los norteamericanos, tenía indignados á los habitantes de Méjico, viendo que en la república vecina se formaban sociedades destinadas exclusivamente á favorecer las invasiones de un territorio que los tratados de paz y el derecho hacían sagrado. Se sabia que en San Francisco y en otros puntos de los Estados Unidos se fijaban carteles llamando á los aventureros para que se alistasen bajo las banderas piráticas; que habia un movimiento continuo de guerra contra Méjico, como si estuviese ésta declarada ya entre las dos repúblicas, y que de allí salían impunemente los buques cargados de gente armada, que iba á turbar el sosiego de los habitantes mejicanos de la frontera, á saquear

el país y á derramar la sangre de los que en nada les habian ofendido. Todo esto lo sabia el Gabinete de Washington, puesto que se hacia todo públicamente á la vista de las autoridades de California, sin que los filibusteros se tomasen el trabajo de recatarse, y haciendo ostentacion de sus desmanes, como si aquellos actos fueran del agrado del Gobierno norteamericano.

1854. Entre los aventureros que se disponían á invadir el territorio mejicano, se encontraba, como jefe de una fuerza de filibusteros franceses, el conde Raousset de Boulbon. Unas comunicaciones interceptadas por algunos mejicanos pusieron de manifiesto aquel intento y los pretextos que hacia valer para poner en planta su pensamiento. Su objeto era despertar la ambicion de algunos hombres de prestigio en el departamento de Sinaloa, llevando él una fuerza de aventureros para sostenerles; que esos hombres de influjo se pronunciasen contra el centralismo y en pro de la federacion, para que así, viendo empeñado al país en una nueva revolucion, se proclamase una república formada con Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango. El premio que por esto pedia, segun las instrucciones que daba á la persona á quien iban dirigidas las expresadas comunicaciones, se verá en las palabras mismas de él, que copio al pié de la letra y decían así: «Si pregunta» (alude á la persona de mas influjo á quien trataba de que su corresponsal indujera á que entrase en el plan), «cuál será la recompensa que deberá dar á estos auxilios extranjeros, se le puede decir que el sueldo señalado en el ejército mejicano, y además un donativo de tierras en Sonora.» El gobierno de Santa-Anna reclamó enérgicamente

al de Washington respecto de esos preparativos que se estaban haciendo para invadir un país que descansaba en la buena fé de los tratados, y el Gabinete norte-americano publicó un decreto amenazando con fuertes castigos á los que se les cogiese dispuestos á invadir el territorio mejicano. Pero Santa-Anna confiaba poco en las promesas de la república vecina; y con el fin de escarmentar severamente á los filibusteros, expidió una orden á los comandantes generales de la frontera en que se les decia que, «considerando que era el acto mas escandaloso de agresion el que cometian las partidas de aventureros que se reunian y armaban para invadir el territorio mejicano, y que era preciso castigar severamente á los filibusteros, se ordenaba que á todos aquellos que se les cogiese con las armas en la mano, se les fusilase en el acto; pues siendo piratas, no se les debia tratar con consideracion ninguna». Al mismo tiempo que dictaba estas ordenes, Santa-Anna hizo que se pusieran en marcha algunas tropas hácia los puntos que se juzgaban amenazados y tomó otras precauciones acertadas que en este punto le honran.

No se puede negar á Santa-Anna un patriótico celo en todas las cuestiones en que se trataba de combatir toda invasion extranjera. Si algunas veces no fué afortunado, siempre al menos fué activo y empeñoso en crear obstáculos al enemigo comun y en combatirle. Justo es presentar al lado de los defectos de todo hombre, las bellas cualidades que le adornan. El historiador no debe lisonjear las pasiones políticas ni de los adictos ni de los contrarios á un individuo, sino presentar á éste con los lunares y bellezas que le eran propias. El que estas líneas

escribe no tiene ódios ni lisonjas para nadie: pinta con exactitud los actos de cada gobernante, para que el lector pueda juzgarles desapasionadamente, y la posteridad les coloque en el lugar que les corresponde.

Como la hacienda presentaba grandes dificultades para su arreglo, ó como éste, mejor dicho, se habia hecho ya casi imposible, el ministro de ella D. Ignacio Sierra y Rosso hizo dimision de la cartera, y entró á desempeñarla D. Luis Parres, que era hombre de vastos conocimientos y altamente laborioso. Nadie, sin embargo, abrigaba la esperanza de que por ese cambio ni por otros que se operasen, mejoraria la critica situacion hacendaria, sino que estaban persuadidos todos de que los gravámenes sobre los ciudadanos irian en escala ascendente. Pero estos tristes pesentimientos no cruzaban por la mente de los que hallándose muy próximos á la silla presidencial, se veian deslumbrados por los rayos del poder del hombre que rodeaban y del cual muchos, de buena fé, esperaban grandes cosas para el país. El conde de la Cortina era uno de los que, no obstante su instruccion y talento, miraba por un prisma favorable cuanto se relacionaba con el aparato de que se trataba de rodear la autoridad para darla mayor prestigio. Contento, pues, con el restablecimiento de la orden de Guadalupe, dió un suntuoso banquete y un gran baile en el palacio nacional, en la noche del 2 de Febrero, al presidente de la república mejicana, que era el Gran maestro de la orden. El lujo brilló en toda su ostentacion en la escogida y numerosa concurrencia; pero el público que desde la plaza miraba el regocijo y abundancia de los magnates, hacia tristes comparaciones entre aquella

grandeza y la miseria pública; entre el regocijo de los que brindaban, y el triste clamor de las víctimas de los salvajes en los Estados fronterizos. Era un obsequio de un particular; el obsequio del conde de la Cortina que quiso gastar doce mil duros en manifestar su aprecio al hombre que estaba en el poder; no pertenecía aquel dinero á la nacion, es verdad; pero el pueblo no se detiene en el exámen de estas cosas, y solo ve que los grandes gozan cuando los pequeños sufren, y esto les irrita y disgusta. Por eso es prudente que los que mandan no se entretengan á banquetes públicos, cuando la miseria aflige á las clases menesterosas.

1854. Mientras en palacio disfrutaban de los exquisitos manjares y de las dulces melodías de la música, el general D. José Joaquín Herrera, el que hacia pocos años ocupó la silla presidencial, hecha la paz con los Estados Unidos, se encontraba postrado en el lecho del dolor y próximo á la muerte. Con efecto, ocho dias despues, el 10 de Febrero, dejó de existir, tras una larga y penosa enfermedad. Hacia tiempo que estaba retirado de la política y del servicio de las armas. Fué un hombre de grandes virtudes que bajó al sepulcro sentido de todos, sin excepcion de credos políticos. Los periódicos de los diversos colores en ideas políticas que veian la luz pública, le dedicaron honrosos artículos, y la sociedad entera sintió la muerte de uno de sus mejores hijos. Solamente el *Diario Oficial* se manifestó envidioso de que se prodigasen elogios á otro que no fuera Santa-Anna. Así es que despues de convenir en todo lo que respecto á sus virtudes decian los periodistas, agregó estas palabras: «Pero el Sr. Herre-

ra, muy recomendable por su piedad cristiana y otras cualidades dignas de loa, no puede ser considerado como pe-r-rito en el arte de la guerra.» En esta última palabra aludia á los elogios que la prensa en sus artículos necrológicos habia hecho respecto de algunas acciones en la guerra de independecia en que habia figurado el general Herrera, deteniéndose en seguida en rebajar el mérito militar de éste, tratando de manifestar que en todas las acciones habia sido auxiliado por Santa-Anna. ¡Mezquinas miserias de las pasiones políticas y de la ruindad del corazón humano!

Don José Joaquín Herrera murió pobre, lo cual arguye la intachable honradez con que se habia manejado al encontrarse en el mas alto puesto de la nacion.

Esta continuaba perdiendo cada dia las ilusiones de bienandanza que habia concebido al elevar al poder al general Santa-Anna. El descontento, por lo mismo, crecia visiblemente; pero mientras los pacíficos y laboriosos ciudadanos lamentaban las disposiciones dictadas por el Gobierno, que aumentaba los impuestos y las contribuciones, los gobernadores de los departamentos le enviaban lisonjeras manifestaciones de aprobacion á cuanto hacia. ¡Cómo poder escuchar los lamentos del pueblo que se halla retirado, entre las ruidosas lisonjas de los que rodean la silla presidencial! Pocos son los hombres que no se dejan arrastrar de la perniciosa lisonja, y Santa-Anna era hombre que no pertenecia al número de esos pocos, y la lisonja tenia para él una melodía de irresistible encanto. Se habia hecho creer que todos los departamentos le proclamaban su salvador y el regenerador del país; y solo

sospechaba que no le eran adictos algunos hombres de influencia en el Estado de Guerrero. Esta idea que habia llegado á convertirse en conviccion por los informes que de continuo le daban sus adictos, le hizo concebir un plan que juzgó le daria el dominio completo sobre el Sur y la sumision de los descontentos. Que algo temia por aquel rumbo el Gobierno, lo revelan las siguientes palabras que con fecha 23 de Febrero, traia el *Diario Oficial*: «Parece que los alborotadores de aquel rumbo», decia, «han tomado por pretexto la marcha de la tropa de línea de la plaza de Acapulco para intentar alguna asonada; pero como el Gobierno supremo atiende á todo, ha tomado sus medidas para escarmentar de una manera ejemplar á los que tengan la audacia de alterar el orden bajo cualquier pretexto. ¡Desgraciados de los que conspiren para contrariar la voluntad nacional!» Entre las personas de que desconfiaba el Gobierno, se contaba D. Ignacio Comonfort, que, como dije en otro lugar, era de gran influencia en el Sur. Ya hemos visto cómo Santa-Anna le quitó el empleo de administrador de la aduana de Acapulco, dándole otro, y nombrando en su lugar á D. Rafael Castro: ahora vamos á ver, por las contestaciones que se cruzaron entre el expresado Comonfort y el Gobierno, lo que entre ellos pasaba.

1854. Don Ignacio Comonfort, bien porque algunos tratasen de indisponerle con Santa-Anna, bien porque fuese cierto que éste se expresase contra él, estaba en la persuasion de que se trataba de mancillar su buen nombre. Honrado, y lleno de justa delicadeza, quiso saber si lo que sus amigos le decian era cierto, y con este

motivo envió desde Acapulco al ministro de Hacienda, con fecha 23 de Febrero, un oficio digno y respetuoso. En él decia que en 21 de Enero, en el momento que recibió la órden de que entregase la administracion de la aduana á Don Rafael Castro, obsequió el deseo del Gobierno; que aquella disposicion no le sorprendió, pues la atribuyó al deseo del Gobierno en colocar en aquel empleo á cualquiera mas digno de los favores de su Alteza, mucho mas cuando le confiaba otro destino en que se manejaban caudales. «Pero despues», añadía, «he tenido el sentimiento de saber, por conductos particulares que, de varios individuos muy allegados á la administracion presente, ha salido la voz de que mi destitucion reconocia por origen haber malversado los caudales públicos en los últimos meses que desempeñé la aduana; y excuso encarecer á V. E. toda la indignacion y sorpresa que semejantes especies habrán producido en mi ánimo.» Después de algunas observaciones juiciosas en que se manifestaba indignado contra la calumnia inventada para manchar su nombre, le decia al ministro, que, conociendo el noble carácter de éste, no sólo como alto funcionario público, sino como simple caballero, no seria capaz de negarle la contestacion terminante que le pedia «en que con toda claridad y franqueza se diga si ha sido ó no íntegro y honrado mi manejo en el empleo que fué á mi cargo.» «Pésame sobremanera», añadía el Sr. Comonfort en su último párrafo, «que los nombramientos con que ha querido distinguirme S. A. S., los que jamás solicité, y de los cuales renuncié algunos, hayan sido el pretexto, ya que no la causa, para que se pretendiera arrojar una mancha de oprobio

en mi carrera oscura sí, y humilde, pero íntegra y honrada. Espero, sin embargo, que no lo conseguirán muy fácilmente; que la verdad lucirá pronto, desvaneciendo la impostura; y que V. E. mismo se dignará cooperar á ese fin, obrando en el particular con la rectitud que le es propia.»

La contestacion que Santa-Anna dispuso se diera al anterior oficio, fué impolítica y dura. En ella se manifiesta que la honradez de D. Ignacio Comonfort, en el manejo de caudales, habia sido intachable, pero se le aplicaba, en política, un epíteto que debia ofenderle. «Su Alteza me manda decir», eran las palabras de la contestacion dada por el ministro, «que ningun anuncio se tuvo acerca de que V. se malversara en el destino que obtenia: que se le separó de él *por traidor*, cuyo crimen está ya manifiesto y suficientemente comprobada la justicia con que el Gobierno obró; y que en el patíbulo espere V. la satisfaccion que solicita en su citado oficio, y de que es digno el mejicano que sacrifica á su ambicion la paz y prosperidad de su patria, y muy particularmente el que para satisfacer pasiones tan indignas, osa, como V. lo ha hecho, invocar el auxilio de los piratas de la Alta California, titulándose gobernador de un departamento sublevado, y dictando medidas que comprometen sériamente

1854. los intereses mas sagrados de la sociedad.» Este oficio, escrito el 3 de Marzo, era mas un desahogo de ira por lo que, como veremos, empezaba entonces á pasar en el Sur, que una contestacion justa y debida como cumpla darla á todo Gobierno que estima su buen nombre. El primer magistrado de un país no debe arrojar la infa-

mante palabra de *traidor* sobre ningun ciudadano, sin el pleno conocimiento, sin la segura conviccion de que ha cometido aquel negro delito. ¿Existian pruebas irrecusables que formasen esa conviccion en el presidente Santa-Anna contra D. Ignacio Comonfort? Ni una sola, pues á haberla poseido, hubiera tenido buen cuidado de publicarla para aniquilarle en el concepto público. Habia únicamente un pretexto que se presentaba como arma de partido, y Santa-Anna se apresuró á echar mano de él, con el objeto de presentar á los hombres que en el Sur no le eran adictos, como en relaciones con los filibusteros para separar aquella parte del territorio de la nacion mejicana, y formar una república aparte. Muchos creyeron de buena fé en que existia ese acuerdo entre algunos magnates del Estado del Sur y los aventureros de los Estados Unidos, que entonces, con el conde Raousset de Boulbon á la cabeza, habia salido de la Alta California, segun unos, con direccion á Acapulco, y segun otros, hácia un punto conveniente para invadir la Sonora. El mismo D. Francisco de Paula de Arrangoiz, no ha titubeado en presentar en su *Relacion de los principales acontecimientos políticos*, publicados en Madrid en 1873, como un hecho cierto, lo que absolutamente carece de sólido fundamento. «El conde Raousset de Boulbon,» dice, «francés de un espíritu aventurero, se había ido á la Alta California y reunido una partida de aventureros. Se puso de acuerdo con Alvarez, y en marcha para Sonora con objeto de proclamar la independenciam de aquel Estado, para unirlo en seguida á la república vecina.» Nada, repito, era mas inexacto que este convenio entre los hombres de influen-